FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla abril de 2021

Señor (a)
Deivy Cásseres Cañate
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CD-24-2021-1357
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Secretaria de Gobierno
Barranquilla

Asunto: Informe de ejecución contractual Periodo del 1 de abril al 30 de abril del año 2021

Referencia: No CD-24-2021-1357 del año 2021

Alberto Mario Ruiz De Arco , identificado con la cédula de ciudadanía No. 1140821272 de Barranquilla en mi calidad de Contratista de la Alcaldía de Barranquilla, en la Oficina de Participación Ciudadana, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico **de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 19.800.000). (NO RESPONSABLE DE IVA). CLÁUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO: EL DISTRITO** cancelará el valor del contrato, de la siguiente manera: **UN PRIMER PAGO AL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2021 POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.200.000), SIETE (7) PAGOS MENSUALES IGUALES POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.200.000) Y UN PAGO FINAL AL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2021 POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.200.000).**

Plazo:
El plazo para la ejecución del Contrato será hasta el **TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2021**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS PARTICIPATIVOS SOCIALES EN CINCO (5) LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, QUE PERMITAN FORTALECER LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES, EN UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

CLÁUSULA
PRIMERA - -OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones contenidas en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015 y las normas que las modifiquen, reemplacen o sustituyan, las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el contratista se obliga para con el Distrito a: **a)** Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato. **b)** Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda. **c)** Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el SIGEP. **d)** Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de

2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato**. e)** Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales. **f)** Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. **g)**. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. **h)** Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. **i)** Cumplir con lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, articulo 2.2.4.6.28. en lo relacionado con el personal a emplear (En caso de que aplique). **j)** Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. **k)** Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. **l).** Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal.	Apoye en la convocatoria , en la ejucucion , coordinación de la estrategia de socialización de los puestos de vacunación con los diferentes gestores sociales y dignatarios de las organizaciones comunales en los barrios rebbolo , la luz , montes, galan , ferry y las nieves	Anexo foto del evento
2	Apoyar las actividades y conformación de los comites empresariales de las Juntas de Acción Comunal	Coordine y apoye la actualización de datos de los coordinadores de las comisiones empresariales	Anexo foto de convocatoria
3	Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal.	participe y apoye en la convocatoria del zoom con secretaria de planeación, desarrollo social y participación ciudadana donde se conectaron mas de 200 gestores sociales de las diferentes localidades de barranquilla	Anexo foto del evento virtual
4	Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal.	Apoye en la logística de vacunación y acompañamiento de los gestores sociales a los puestos de vacunación y en la escuela normal superior la hacienda	Anexo foto del evento
5	Apoyar las actividades y conformación de los comites empresariales de las Juntas de Acción Comunal	Coordine y dicte la socialización de ideas de negocio como estrategia para el desarrollo del emprendimiento comunal a los 73 comisiones empresariales de las diferentes localidades de barranquilla	Anexo foto de la socialización por zoom
	Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal.	Realice perifoneo convocando a los diferentes lideres de los barrios como los miembros de su organización comunal, ediles y jueces de paz en la estrategia de socialización con la comunidad	Anexo foto del evento

		de autocuidado ,y entrega de tapabocas en los barrios san Felipe, los andes , silencio, el valle, el Carmen , nueva esperanza , Alboraya, las nieves , galan , san roque montes , lucero y barrio abajo	
	Apoyar las actividades y conformación de los comites empresariales de las Juntas de Acción Comunal	Coordine y dialogue come delegado y representante de la oficina de participación ciudadana ante la secretaria de desarrollo económico para el fortalecimiento y acompañamiento de aliados estratégicos como lo son el sena, Colpensiones , cámara de comercio y la oficina de oportunidades del emprendedor para asesorias a los coordinadores de las comisiones empresariales	Anexo foto del zoom
	Apoyar a la oficina con los procesos relacionados con la organización y funcionamiento de organismos de acción comunal.	Realice por plataforma zoom visitas ivc (inspección ,vigilancia y control) a 22 organizaciones comunales de la localidad suroriente como lo son san jose, las dunas, salcedo, universal 2, chiquinquira , magdalena , ferry sector barranquilla, ferry sector acueducto, urbanización la luz, la luz, consejo comunal de simon bolivar , palmas norte, palmeras , Alboraya, Pasadena, el mlagro,moderno, rebolo, laureles, Tayrona, ciudadela bernardo hoyos, villablanca, el limon, salcedo	Anexo foto del zoom

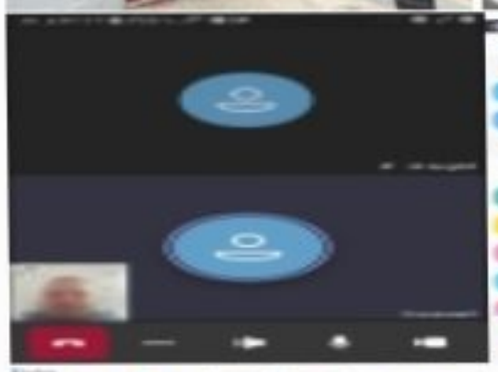
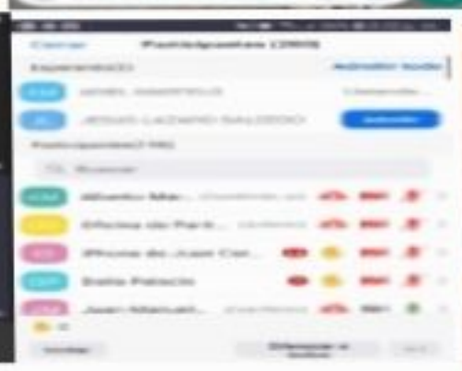
Anexos :

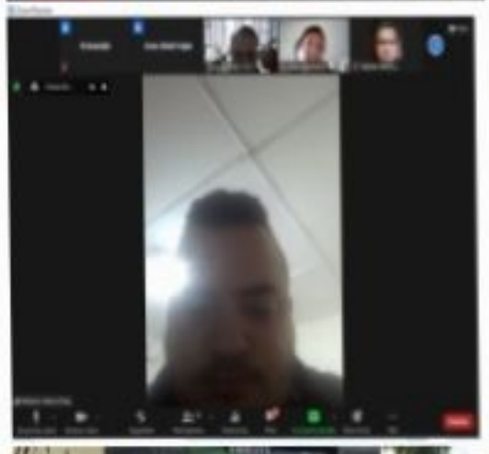










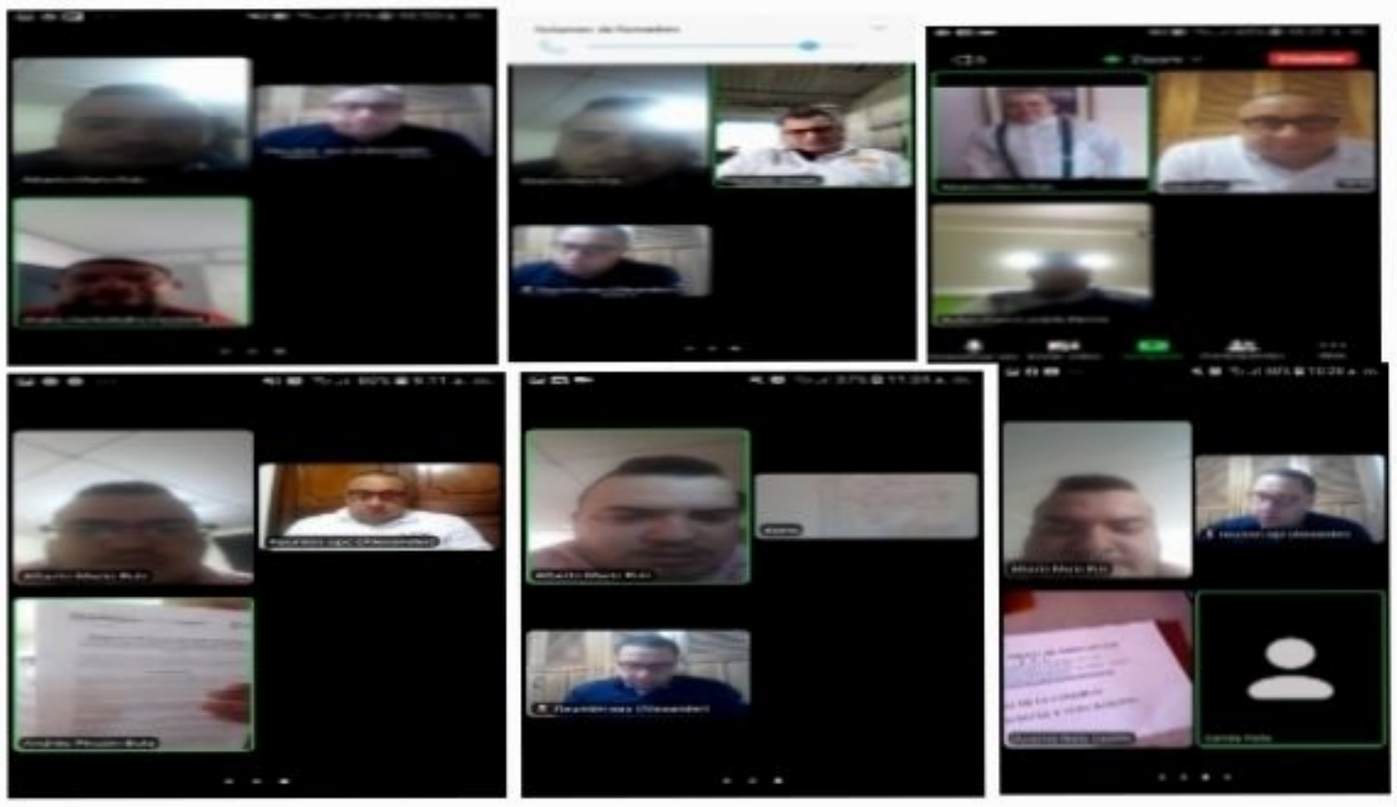










Cordialmente,

Firma
Alberto Mario Ruiz De Arco
Contratista
C.C. No. 1140821272 de Barranquilla